

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Derecho a la Vivienda post-Covid19.
Protección frente a los desalojos para
personas vulnerables en los procedimientos
de desahucio y ejecución hipotecaria

#AulaDDHH

Lunes 31 de enero y Martes 1 de febrero de 2022

17h – 18:30h



Derecho a la Vivienda post-Covid19

LUNES 31 DE ENERO ([enlace](#))

17.00 – 17.10

Presentación de la jornada

Francisco Segovia Losa, coordinador de la Fundación Abogacía Española

Alfredo Irujo, patrono de la Fundación Abogacía Española

Virginia Andia, presidenta de la Comisión de Formación del Colegio de Abogados de Pamplona

17.10 – 18.30

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Una panorámica general.

Javier Rubio, abogado especialista en acceso a la vivienda, Centro de Asesoría y Estudios Sociales

MARTES 1 DE FEBRERO ([enlace](#))

17.00 – 18.30

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Análisis de casos prácticos

Javier Rubio, abogado especialista en acceso a la vivienda, Centro de Asesoría y Estudios Sociales



Derecho a la Vivienda post-Covid19

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Una panorámica general

1. Normativa estatal y autonómica relevante.
2. Tipos de desalojos por procedimiento.
3. Doctrina constitucional sobre la entrada en domicilio y el juicio de proporcionalidad.
4. Ejecuciones hipotecarias, cláusulas abusivas y moratoria hipotecaria.
5. Desahucios en procedimientos arrendaticios.
6. Normativa extraordinaria derivada de la pandemia Covid-19.
7. Herramientas internacionales para la defensa ante el desalojo de la vivienda habitual. El Protocolo Facultativo del PIDESC y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Análisis de casos prácticos

1. Enfoque de Derechos Humanos. Defensa legal integral o multinivel.
2. Ejecución hipotecaria sobre vivienda habitual. Caso práctico.
3. Defensa frente a demanda de desahucio por expiración de plazo. Caso práctico.
4. Defensa frente a demanda de desahucio por precario para personas vulnerables. Caso práctico.
5. El procedimiento por vulneración del Derecho a la Vivienda ante el Comité DESC de Naciones Unidas.

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para abogados y abogadas con el fin de extender el uso de un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Consulta la agenda de Aulas de Derechos Humanos en:

<http://fundacion.abogacia.es/>



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA